

LUNES, 26 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2015-11988 *Aprobación y exposición pública de los padrones fiscales de Tasas por Suministro de Agua, Servicio de Alcantarillado, Recogida de Basura y Canon de Saneamiento del Gobierno de Cantabria del tercer trimestre de 2015, y apertura del periodo voluntario de cobro.*

Aprobación, exposición pública de los padrones fiscales municipales de las Tasas por Suministro de Agua, por el Servicio de Alcantarillado, Recogida de Basura y Canon de Saneamiento del Agua del Gobierno de Cantabria, correspondiente al tercer trimestre de 2015 y apertura del periodo voluntario de cobro.

Por resolución adoptada por la alcaldía del ayuntamiento de Ruento el 13 de octubre de 2015 se ha aprobado el padrón fiscal de las Tasas por Suministro de Agua Potable, Alcantarillado, Basura así como del Canon de Saneamiento correspondiente a este Ayuntamiento en el tercer trimestre del ejercicio 2015.

El ingreso de las cuotas en periodo voluntario podrá efectuarse durante el 3 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2015, el cargo de los recibos domiciliados será el 1 de diciembre de 2015.

Los contribuyentes obligados al pago harán efectivas sus deudas en cualquier oficina de Caja Cantabria con el recibo emitido por la Entidad Bancaria o bien en la oficina de la empresa Teodoro Zurita, S. L.

Transcurrido el periodo de ingreso voluntario, las deudas serán exigidas en periodo ejecutivo, devengándose los recargos que procedan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como los intereses de demora previstos en el artículo 26 de la misma Ley.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados, significando que el expediente estará a disposición de los contribuyentes en las oficinas municipales del ayuntamiento de Ruento, donde podrá ser examinado, pudiendo interponerse ante la alcaldía recurso de reposición previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Ruento, 13 de octubre de 2015.

La concejala delegada,
Raquel Callón Campuzano.

2015/11988

CVE-2015-11988